

Nicolás Bianco Colmenares (Venezuela)

Caracas, febrero 02 de 1943. Vicerrector Académico de la Universidad Central de Venezuela (UCV), 2008-2012. «Doctor Honoris Causa» por la UCV 2006. Epónimo Instituto de Inmunología «Dr. Nicolás Bianco C.» 2011. Miembro Correspondiente (Número 16) de la Academia Nacional de Medicina 2012. Profesor Titular, Instituto de Inmunología, Facultad de Medicina UCV. Médico-Cirujano por la Universidad Central de Venezuela (UCV), 1966. Doctor en Ciencias Médicas, Facultad de Medicina, Universidad del Zulia (LUZ), 1979-1981. Maestría (Inmunología) Research Fellow en Inmunología, Hospitales Robert B. Brigham y Peter B. Brigham, Escuela de Medicina de la Universidad de Harvard, 1969-1972 (Boston). Especialización (Medicina Interna) Resident in Internal Medicine, Hospital New England Deaconess, Escuela de Medicina de la Universidad de Harvard, 1968-1969. Boston. Intern in Internal Medicine, Hospital Saint Raphael, 1967-1968 (New Haven). Fundador y Director, Instituto de Inmunología (IDD), Facultad de Medicina, UCV. Director-Fundador del «Centro Nacional de Referencia en Inmunología Clínica» (CNRIC) (MSDS-UCV) debidamente autorizado por el Consejo Universitario de la UCV, desde junio de 1975. Director del «Centro Colaborador de la Organización Mundial de la Salud en Inmunología Clínica» (CECOIC OMS/ OPS-SAS, Venezuela (1982-2005). Director del «Centro de Excelencia: Instituto de Inmunología, Facultad de Medicina, UCV» de la Federación de Sociedades de Inmunología Clínica (FOCIS), junio 2003 - (*Ad Honorem*). Miembro Principal, Comité de Expertos en Inmunología, Organización Mundial de la Salud, 1982 - (*Ad Honorem*). Coordinador Fundador Emeritus, Coordinación de Investigación, Facultad de Medicina de la UCV desde 1998 (*Ad Honorem*). Orden «José María Vargas», Primera Clase (Corbata), Universidad Central de Venezuela, noviembre de 1993. Orden al Mérito del Trabajo Universitario «Dr. Francisco De Venanzi» Universidad Central de Venezuela, julio de 1994. Orden «Universidad Central de Venezuela», septiembre de 1997.

Correo electrónico: nicolas.bianco@ucv.ve

Twitter: @nbiancoucv

Blog: <http://nbiancoucv.blogspot.com/>



Palabras del Doctor
Nicolás Bianco Colmenares
Vicerrector académico
de la Universidad
Central de Venezuela,
con motivo del acto
de conferimiento
de las órdenes
«Francisco De Venanzi»,
«Jesús María Bianco»
y «Universidad Central
de Venezuela (UCV)».

Con profundo regocijo la Universidad Central de Venezuela les ofrece la más cordial bienvenida a este solemne acto de conferimiento de las Órdenes «Francisco De Venanzi», «Jesús Maria Bianco» y «Universidad Central de Venezuela» a los muy distinguidos miembros del personal docente y de investigación así como del personal administrativo y de trabajadores universitarios.

Constituye un honor para mí, como Vicerrector Académico de la UCV, presidir esta muy significativa ceremonia, y representar a nuestra Rectora Magnífica, Dra. Cecilia García Arocha Márquez, quien no puede estar presente por motivos de salud. Expreso sin embargo, su saludo y sentimientos de afecto para todos ustedes y la muy especial felicitación a los beneficiarios de tres de las más altas Órdenes que confiere nuestra Alma Mater.

Es este un día muy especial porque la Universidad Central de Venezuela, vanguardia del corazón democrático y autónomo de Venezuela, con alegría abraza y reconoce a un conjunto de destacados ucevistas, quienes con su labor y trayectoria han contribuido a fortalecerla y a la vez a exaltar su condición de líder indiscutible en el complejo pero fructífero devenir de la Venezuela republicana.

También es propicia la ocasión porque permite a la UCV de estas primeras décadas del siglo XXI, seguir cultivando el valor de lo honorable, el trabajo creador y generador de nuevo conocimiento, la garantía de calidad en los procesos de formación de estudiantes de pre y posgrados, la óptima extensión nacional e internacional de sus actividades, la invariable voluntad del servicio que requiere el entorno local y regional y su histórica y muy vigente contribución estratégica orientada a sustentar los altos intereses de nuestra nación, las acciones y los caminos que promueve la Venezuela libre y soberana fundamentada en una universidad autónoma y plural.

Destaca sin duda alguna en su incansable devenir de 292 años de fundación, la etapa republicana y autónoma establecida por nuestro Libertador Simón Bolívar en junio de 1827. Un momento estelar de integración y

sinergia con el claustro de brillantes miembros de la Universidad de Caracas, coordinados por nuestro eximio y primer Rector, el Dr. José María Vargas.

Permítaseme trasladarme a febrero de 1936. Requeríamos establecer la república. Venezuela agonizaba entre lo primitivo y lo tiránico, la apropiación ilícita de sus extraordinarios recursos naturales, la letal infestación palúdica y un atraso institucional y colectivo de enormes proporciones.

La sociedad civil universitaria de entonces generó el primer Plan de la Nación, Arnaldo Gabaldón lideró la inolvidable gesta de erradicar la malaria y los universitarios de la época, los ucevistas, establecieron, entre 1936 y 1950, la doctrina y las bases estructurales de la universidad venezolana del siglo XX, con principios autonómicos muy sólidos y prospectivos. Sin la UCV y las pocas universidades hermanas existentes no hubiera sido posible refundar la república de Venezuela, que resistió una nueva dictadura militar, se liberó nuevamente para expandir sin descanso y a partir de enero de 1958 la naturaleza y la solidez de una república independiente.

Hoy recordamos con admiración y profundo amor a dos de esos valerosos universitarios. Confieso con emoción y comparto con ustedes el privilegio de haberlos conocido intensamente. Son los Rectores Francisco De Venanzi y, mi padre, Jesús María Bianco. Son los epónimos de las Órdenes Ucevistas que resaltan el trabajo creador y la trayectoria de las piezas claves de nuestra universidad: sus docentes y sus empleados administrativos.

Ambos nacieron en marzo de 1917. De Venanzi, médico y Bianco, farmacéutico, ambos se formaron en la misma UCV de los Rectores Rafael Pizani y Julio De Armas. Quiere la UCV reconocer a ustedes beneficiarios de las Ordenes De Venanzi y Bianco, vuestras meritorias trayectorias con el histórico legado de los inolvidables Rectores de los gloriosos años de la UCV autónoma y democrática del siglo XX. Sin la UCV de los años sesenta, Venezuela no se hubiese posicionado en términos de república soberana y activa participante de la transición que vivió la humanidad en esos años de creación y resplandor. El Rector Bianco exaltó esa vanguardia ucevista al sembrar el precepto: *«la Autonomía es a la Universidad lo que la democracia es a la Nación»*.

Mis sentimientos de alegría y satisfacción a los profesores Rafael Campos Rodríguez, José Nicolás Domínguez, Miriam Regnault y Alba Mag-

dalena Vargas de la Facultad de Farmacia, Haydee Chavero y Gustavo Hernández Díaz de la Facultad de Humanidades y Educación y José María Guevara, Rafael Muci Mendoza, Isis Nezer de Landaeta e Itic Zighelboim de la Facultad de Medicina, a quienes impondremos la Orden «Francisco De Venanzi».

Mención también muy significativa merece al conferimiento de la Orden «De Venanzi» a dos legendarios Institutos de nuestra Facultad de Humanidades y Educación por sus notables aportes.

Al Instituto de Investigaciones Literarias por el enriquecimiento de la historiografía de la literatura venezolana y al Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO) por promover investigaciones de punta, entre otras, en el campo de la política y economía de la comunicación y la cultura, y su defensa irrestricta de la libertad de información y comunicación.

Con idéntica alegría felicitamos a los compañeros empleados administrativos Domingo Cardozo Vargas, María Antonieta Navarra de Pérez, Alida Rodríguez y Zuleima Soto de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Carmen Pérez de la Facultad de Farmacia e Isabel Colina y Carmen Minerva González de la Facultad de Humanidades y Educación a quienes les será conferida la Orden «Jesús María Bianco».

En este contexto de premiar y distinguir no solo la trayectoria y el incansable trabajo sino la indoblegable voluntad de continuar aportando y colaborando con la UCV y con el país, hoy tendremos el singular privilegio de conferir la Orden «Universidad Central de Venezuela» a un grupo muy valioso de docentes jubilados de nuestra UCV.

Plena mi espíritu mencionar en primer lugar al maestro de maestros de nuestra Facultad de Farmacia, Don Héctor Scanonne. A sus noventa y tantos, Héctor está librando una formidable batalla en su lecho de enfermo, y hoy su muy dedicada compañera, esposa de toda una vida, nuestra querida Jeanette de Scanonne, la recibirá en su nombre. Para ambos solicito un cariñoso aplauso.

La UCV rinde un merecido homenaje Post-Morten al Dr. Ricardo Antequera Parilli, abogado ucevista, quien dedicó buena parte de su vida a investigar y definir las bases jurídicas en Venezuela relacionadas con la

Propiedad Intelectual y los Derechos de Autor. Sus familiares, congregados junto a nosotros, recibirán la Orden.

Premiar con la Orden «Universidad Central de Venezuela» a los profesores Alix García y Rafael Quevedo Camacho de la Facultad de Agronomía, a Adicea Castillo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y a Guillermo Colmenares, Mauricio Goihman, Italo Marsiglia y Ofelia Uzcátegui de la Facultad de Medicina, es ciertamente reconocer en ellos, la UCV vanguardia académica, la UCV democrática, la UCV con visión científica y social.

Finalizo estas palabras con un muy sentido llamado a continuar nuestras luchas por rescatar nuestra República que una vez más hemos perdido. A resarcir el profundo sufrimiento social y económico que padecen millones de conciudadanos. A impulsar todos los venezolanos y los universitarios de buena voluntad el rescate perentorio de nuestra soberanía y el presente y futuro de nuestros hijos y nietos.

Desde mediados de 2008, la UCV ha resistido con gallardía todo posible formato de subversión de su orden académico, institucional, electoral, presupuestario y operativo. Hemos contado y así lo afirmo con invariable solidaridad, con la conducción valiente y profundamente autónoma de nuestra Rectora Cecilia García Arocha Márquez.

La resistencia universitaria es el bastión más sólido con que cuenta Venezuela para lograr su libertad. Vengan todos y participemos muy activamente. Vuestra presencia en sus calles, plazas y aulas es esencial. Por supuesto, son momentos de alto riesgo y peligrosidad. Pero nada más preciado que ser libres y soberanos. La Universidad Central de Venezuela, vuestra UCV que todos lleváis en el corazón lo reclama y lo exige.

Gracias.